

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes compañeras Diputadas, a continuación me permitiré solicitar a la Diputada Secretaria **Sandra Luz García Guajardo**, pasar lista de la asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE CULTURA.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

La de la voz, Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores, presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **6** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias Secretaria. Compañeras Legisladoras, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas** con **veinte minutos** de este día **14 de diciembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaria, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Alguien está favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso f), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Cultura**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

En este sentido, solicito a la Secretaria de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Desahogar diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dictaminar las minutas en su caso que hagan llegar las Cámaras del Congreso de la Unión en materia de esta Comisión. Armonizar las disposiciones legales en materia de desarrollo económico y competitividad, a fin de mantener actualizado el marco normativo estatal. Promover acciones legislativas que tengan por objeto modificar la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas y la Ley

para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas y sus Municipios. Promover, regular y alentar el desarrollo económico, equilibrado y sustentable en el Estado. Contribuir a la capacitación, investigación y el desarrollo tecnológico para los sectores productivos del Estado, con el objeto de incrementar su capacidad y calidad productiva. Impulsar la creación de apoyos financieros, capacitación y consultoría a las empresas Tamaulipas para incrementar su productividad y su competitividad. Contribuir a la creación de estímulos fiscales y administrativos para promover la instalación de nuevas empresas en la entidad. Impulsar la creación de agrupaciones empresariales estratégicas. Adecuar el orden jurídico, a fin de fortalecer la economía estatal en el contexto nacional e internacional. Contribuir a la creación de condiciones sociales y administrativas para la atracción de inversionistas al Estado. Incentivar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas. Coadyuvar con los sectores laboral y empresarial a la generación de más y mejores empleos que eleven continuamente la calidad de vida de la población tamaulipeca. Generar acciones legislativas que permitan las condiciones propicias para el desarrollo y expansión de las empresas establecidas, el fortalecimiento del mercado interno y la atracción de nuevos inversionistas. Impulsar el desarrollo económico del Estado en instituciones académicas. Pues sí pero me las dieron, me dijeron estas son las líneas y dije yo, yo leía y dije dónde está la cultura pero tengo que encontrarla en algún lugar, en algún lugar tiene que venir el punto cultural.

Presidenta: Una disculpa Secretaria. Vamos a dar lectura a las líneas de acción de la agenda legislativa de Cultura.

Secretaria: Ahora sí, estas son las líneas de acción. Desahogar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra ley de organización y funcionamiento interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Estudiar, analizar y aprobar con base en la normatividad aplicable y constitucional las adiciones y modificaciones propuestas al marco jurídico, siempre con la plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo, siendo objetivos y profesionales. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta comisión. Solicitar la comparecencia de los servidores públicos que considere necesario la comisión a fin que brinde el apoyo necesario para el desahogo de los asuntos turnados, así como proporcione la documentación e información pertinente con base en la Ley

interna del Congreso que faculta a las comisiones para realizar lo antes descrito. Estar atentos a los temas prioritarios en materia cultural, presentando iniciativas que correspondan a nuestra competencia, tales como la infraestructura de los espacios culturales, fomento y apoyo a la educación y el arte cultural mediante acciones legislativas. Aprovechar los medios que estén al nuestro alcance en el estado, para brindar el acceso a la cultura a un mayor número de personas a fin de que conozcan la diversidad y también sirva de base para motivar la protección de nuestro patrimonio cultural. Procurar que la comisión sea representada en todos los espacios legales donde se tiene espacio y voz, informando sobre las actividades realizadas a los integrantes de esta comisión. Es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

A favor.

¿Está a favor Diputada?

Tenemos 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**.

Presidenta: Acto seguido, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que Secretaria tome nota y proceda en su caso al deshago de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Bueno, gracias compañeras por el apoyo, compañeras Diputadas por estar el día de hoy aquí. Ahí en nuestro proyecto de trabajo de cultura, el día de hoy teníamos la invitación a participar, esto lo omití por obvias razones, A la licenciada Dolores del Carmen Pérez Guajardo, que es la encargada de

hecho de la Dirección General del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, a ella se le extendió una invitación para estar con nosotros el día de hoy, aquí está la invitación, se le extendió por parte del Congreso del Estado, para ver la situación. Que quiero aclarar que no era una comparecencia, era invitarla para ver la situación en la que teníamos el Congreso del Estado en cuestión de cultura para coadyuvar en proyectos y trabajo en unidad. Y bueno aquí está la contestación donde ella nos confirma dice, me dirijo a usted en el presente oficio para confirmar mi asistencia el día de hoy, aquí está también les voy hacer llegar una copia para que ustedes lo tengan, de que las formas, la invitación se hizo en tiempo y se hizo en forma, vuelvo e insisto no era una comparecencia, era para que nos conociéramos, para que trabajemos en equipo, pero bueno el día de hoy ella no se presentó, no se presentó a la reunión y nada más si quiero leer este posicionamiento de parte de nosotras y también me gustaría darles un tiempo a ustedes para escucharles y ver qué podemos hacer en cuestión de materia de la cultura. Nos queda claro que hay que sacar adelante el tema, los proyectos. Les hicimos llegar también a los Diputados de todas las bancadas que nos hicieran llegar, que tuvieran a bien hacernos llegar para los proyectos que tuvieran en sus distritos, esto con la intención de agendarlos y agregarlos al proyecto de trabajo y pues trabajar en todo Tamaulipas, al final de cuentas sabemos que la cultura es una forma muy noble de poder llegar a otros y pues trabajar en ella, al igual como lo es el deporte. Y me voy a permitir leer este comunicado. En mi calidad de Presidenta de Comisión de Cultura en el Estado que represento, es muy lamentable y triste para los tamaulipecos que no se pueda coadyuvar con la titular del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA) en el Estado, ya que dicha persona la rige el Ejecutivo y no le permite a dicha titular desarrollar su cargo como debe de ser, ya que el pasado 9 de diciembre del año que nos ocupa mediante oficio número 005/2021 invité a la Licenciada Dolores del Carmen Pérez Guajardo encargada del despacho de la Dirección General del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA) esto con la intención de trabajar en conjunto y obtener los mejores resultados para los tamaulipecos. Como también es cierto que dicha titular el pasado 10 de diciembre del 2021 mediante oficio número ITCADG/2021 confirmó su asistencia a la mesa de trabajo que tendríamos el día de hoy 14 de diciembre en punto de las 9:00 horas en la sala de comisiones Independencia del Poder Legislativo, más sin embargo es lamentable referir que dicha titular no asistió en la reunión de trabajo que teníamos preparada para obtener mejores resultados en el área de cultura para los tamaulipecos y si bien es cierto, deja

en estado de indefensión a los ciudadanos, ya que se ignoraría lo que se ha hecho y se pudiere hacer en el tema de cultura a nuestro estado dañando gravemente al pueblo tamaulipeco. También quiero, no lo agregué aquí, pero también quiero agregar y hacer un llamado a la Secretaria de Bienestar Social que es del departamento donde se depende el ITCA que se revise a fondo, ya que nos marca en el artículo 115 que nosotros tenemos la facultad de llamar y repito no era ni llamar a cuentas, ni comparecencias, era nada más coadyuvar con la encargada de cultura para poder seguir avanzando en todos los temas que ya tramos de cultura. Entonces quiero hacer un llamado también a la Secretaria, para que nos hagan llegar una respuesta del por qué la negación de que se presentara el día de hoy y poder pasarla también a las integrantes de cultura, para que todas estemos enteradas de la situación y podamos, lo repito es para poder avanzar en el tema de cultura y pues lamentable que tengamos que detenernos el día de hoy cuando ya se tenían proyectos y cuando ya se tenían incluso algunas propuestas por parte de compañeros de otros distritos para avanzar en este tema de cultura, entonces lo dejo aquí en la mesa. Y les voy hacer llegar a mis compañeras pues todas las pruebas que tenemos aquí y ojalá y que podamos seguir caminando juntas y que esto no se vuelva a repetir. Les agradezco, no sé si alguien quiera agregar algo.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. Si buena tardes. Como bien lo comentas Gaby, si es una situación muy lamentable y ojalá que tengan una respuesta por ahí, que realmente justifique esa inasistencia y que ojalá pueda reprogramarse esa visita. Porque yo creo que si es muy importante que tratemos con ella o que nos comente más que nada, como lo dices no es venir a comparecer, sino venir a exponer cuales son los programas o los eventos culturales que hay en el estado, qué hay programado para el próximo año en este sentido y pues ojalá que sí se pueda reagendar esa visita, que yo creo que es de suma importancia y principalmente pues que nos dé una buena justificación del porque no está aquí presente. Gracias.

Presidenta: Alguien más compañeras.

Diputada Sandra Luz García Guajardo. Yo quiero comentar y la verdad pues yo fui Titular de Cultura y lo que hizo Gaby de invitar, me hubiera gustado que en su momento me hubiera invitado la Comisión de Cultura a comparecer y hacerles de conocimiento de lo que cuenta Tamaulipas, de lo que se tiene y poder trabajar unidas para el bien de la cultura. Así que creo que esto quizás

fue un pequeño mal entendido y espero que pronto si comparezca la titular, digo la Encargada de Despacho de Cultura porque hay mucho, muchas cosas de cultura que debemos saber y la verdad somos ricos en Tamaulipas en cuanto a cultura, en cuanto a espacios y debemos de trabajar de la mano. Así que espero que pronto la Encargada de Despacho este acompañándonos.

Presidenta: Claro que sí. Adelante Diputada.

Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores. Gaby, pues de nuevamente felicitarte por el trabajo que vienes desempeñando en esta comisión. Y fíjate que a mi si me gustaría que aterrizáramos de una vez, la próxima visita de la Secretaria de Cultura y que a lo mejor nuestras compañeras que están un poquito, digo sé que tú vas hacer la invitación, pero que si todas la hagamos mediante el oficio para invitarla, como tu dijiste no es una comparecencia es una invitación que creo que todas las comisiones deben de haberla puesto que es una manera de llevar a cabo y aterrizar todos los proyectos y programas que puedan aterrizar en nuestro estado. Y en particular, digo es una de las situaciones del arte como tú lo dijiste, la cultura, el deporte, son piezas fundamentales para rescatar a muchos de nuestros niños y de nuestros jóvenes que desafortunadamente están tomando otros caminos y si es de suma importancia de este tema ya para saber cómo podemos reorganizarnos en conjunto con la encargada de cultura y con todas nosotras verdad que somos parte de la comisión. A mi si me gustaría que de una vez pudieran ver la manera, a lo mejor regresando del periodo vacacional, para sentarnos en la próxima sesión con ella, si sería importante. Eso es todo y muchas felicidades.

Presidenta: Adelante Diputada.

Diputada Liliana Álvarez Lara. Buenas tardes. Pues únicamente yo creo que si es necesario esperar una respuesta verdad, por parte de la Encarga de Despacho de Cultura y esperemos que tenga una razón por la cual no haya acudido. Reiterar por parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional la voluntad, el entusiasmo y las ganas de hacer equipo para sacar adelante la cultura de nuestro estado, hay mucho que rescatar y mucho que hacer. Muchas gracias.

Presidenta: ¿Alguien más?

Presidenta: Me queda claro nada más, ya para cerrar el tema Diputada Liliana y Diputada Sandra, nos consta su disposición desde que iniciamos la comisión, hemos trabajado por el bien, sin colores, por el bien de Tamaulipas. Y pues bueno, hoy si es un día triste en la cultura, porque esperábamos poder de aquí sacar ya los proyectos que vienen, pero bueno vamos a y fortalecerlos como comenta mi compañera Diputada, vamos a hacer un próximo oficio para que entrando podamos sentarnos y podamos subsanar esto y podamos seguir avanzando en el tema que nos ocupa y pues nos preocupa que es la cultura. Nada más por ultimo les quiero dejar aquí ya, en lo que es el, en lo que vamos aprobar del año 2022, en cuestión de materia de cultura del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes el ITCA, les quiero decir que se van a dar 144,313.771.70 millones para lo que es el arte y la cultura en el estado. A diferencia del año pasado en el 2021, se dieron un poco más 147,944.90 ahí también nos bajó casi los 3.631.13 millones y pues también vamos en la próxima reunión si puede estar la encargada de cultura con nosotros, pues también nos pueda explicar esta situación, de porque nos bajó es cultura, cual es el motiva, hacia donde se reasigno y podamos tener también esta información de primera mano, también se los comparto aquí para que tengamos la información también se las vamos hacer llegar para que ustedes la tengan y pues entre todas podamos sumar a este proyecto y a esta comisión que es cultura. Y nuevamente les agradezco a cada una de ustedes compañeras.

Presidenta: En acto seguido, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Hay ya lo hicimos, perdón.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas de esta comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta reunión, siendo las **quince horas**, con **cuarenta y un minutos**, del día **14 de diciembre del presente año**. Muchas gracias compañeras, excelente tarde.